

Santa Fe, 16 de febrero de 2023

El Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe confirma 340 casos de Dengue. Dos de los casos se clasificaron como importados (1 paciente en la localidad de Ceres y el restante en la localidad de Villa Cañas).

Los otros 340 casos restantes fueron clasificados como autóctonos. Los mismos corresponden a pacientes con residencia en el departamento General Obligado, La Capital, San Cristóbal y 9 de julio y se distribuyen en las siguientes localidades:

Departamento General Obligado (334 casos confirmados):

- 216 casos en Villa Guillermina
- 86 casos en Las Toscas
- 12 casos en San Antonio de Obligado
- 6 casos en Reconquista
- 5 casos en Villa Ocampo
- 5 casos en Tacuarendí
- 2 casos en Campo Hardy
- 2 casos en Florencia

Departamento La Capital (2 casos confirmados):

- 1 caso de Recreo

- 1 caso de Santa Fe

Departamento San Cristóbal (1 casos confirmado):

- 1 caso en Ceres

Departamento 9 de Julio (1 caso confirmado):

- 1 caso de Villa Minetti

Además se confirmaron dos casos de Fiebre Chikungunya el paciente con residencia en Rosario y antecedente de viaje a Paraguay, que ya fue informado. Al mismo se le suma un paciente de la ciudad de Santa Fe con antecedente de viaje. Ambos casos siguen tratamiento ambulatorio.

Ante esta situación se realizan las acciones de control y bloqueo, así como la búsqueda de pacientes febriles.

Operativo de bloqueo

El mismo consiste en intervenir en el domicilio, la manzana y las otras 8 perimetrales con las siguientes acciones:

- Búsqueda de febriles en los vecinos del/los domicilios donde los pacientes permanecieron o visitaron desde el regreso del viaje.
- Descacharrado de los patios, que implica eliminar recipientes inservibles, dejar boca abajo aquellos en uso y tapar herméticamente aquellos que tienen agua que no se pueda eliminar.
- Fumigación intra y peridomiciliaria con maquinaria de ultra-bajo volumen.

Recomendaciones para los pacientes con sospecha de dengue

Las personas que presenten fiebre y otros síntomas como dolor de cabeza y de cuerpo, y piensen que puede tener dengue, se recomienda:

Consultar precozmente y no automedicarse.

Colocarse repelente cada 4 a 6 horas mientras dure la fiebre y encender espirales en los ambientes de su domicilio.

Recomendaciones para personas que realizan viajes donde hay circulación de Dengue o Chicungunya

Extremar las medidas de prevención contra las picaduras del mosquito *Aedes aegypti*.

Si una persona que viajó a estas áreas presenta a su regreso a la Argentina (y hasta 2 semanas después) fiebre acompañada de dolor de cabeza, somnolencia, dolor muscular o en

articulaciones, dolor detrás de los ojos, sarpullido, sangrado de encías, es fundamental activar la sospecha por arbovirosis tomándose las siguientes medidas:

Acercarse lo antes posible a un centro de salud para realizar la evaluación correspondiente. –

No automedicarse. Algunos antiinflamatorios como el ibuprofeno o la aspirina pueden agravar el cuadro clínico.

Usar medidas de protección personal como repelentes, barreras físicas como mosquiteros en puertas y ventanas y medidas de aislamiento dentro de la vivienda para evitar contagiar a otras personas.

Importante: Recordar que los síntomas pueden aparecer hasta 2 semanas después del viaje.

Cumplir con las indicaciones médicas y concurrir a control al centro cercano a su domicilio.

Mantenerse en su domicilio y no concurrir al trabajo ni realizar visitas hasta el alta.

Restringir las visitas.

Eliminar de su casa objetos que puedan servir de reservorio para los huevos de mosquitos.

Se refuerza a la población la necesidad y responsabilidad de tomar las medidas para evitar la proliferación de mosquitos transmisores del dengue, para protegernos, cuidar a nuestra familia, barrio y ciudad. Entonces:

- No acumular basura.
- Tirar latas, botella, neumáticos y todo recipiente inservible.

- Tapar tanques y depósitos, herméticamente.
- Colocar boca abajo baldes, palanganas y todo recipiente útil.
- Cambiar el agua de bebederos de animales y floreros cada 3 días.
- Eliminar el agua de porta-macetas y platos.
- Mantener patios y jardines ordenados y desmalezados.